

PLAN DOCENTE DE ASIGNATURA

CÓDIGO NOMBRE

Asignatura	204003	ECONOMIA Y GESTION DE LA EMPRESA VITIVINICOLA
Titulación	0204	LICENCIATURA EN ENOLOGÍA
Departamento	C111	ECONOMIA DE LA EMPRESA
Curso	1	
Duración (A: Anual, 1Q/2Q)	A	
Créditos ECTS	8,5	

Créditos Teóricos	9	Créditos Prácticos	0	Tipo	Troncal
-------------------	---	--------------------	---	------	---------

Profesores	<p>PROFESOR RESPONSABLE Nombre: JUAN JOSE MOSTAZO GOMEZ Centro: FACULTAD CIENCIAS Despacho: Teléfono: Correo electrónico: Horario de tutorías:</p> <p>PROFESORES DE LA ASIGNATURA Nombre: JUAN JOSÉ MOSTAZO GÓMEZ Centro: FACULTAS DE CIENCIAS Despacho: TUTORÍAS Teléfono: 956016316 Correo electrónico: Juanjose.mostazo@uca.es Horario de tutorías: Jueves 5.30-6.30 Viernes 6.30-7.30</p>
SITUACIÓN	<p><u>Prerrequisitos:</u> ninguno</p>

Código Seguro de verificación:m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	13/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==	PÁGINA 1/10



m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==

	<p><u>Contexto dentro de la titulación:</u> materia troncal.</p> <p><u>Recomendaciones:</u> uso y familiarización con la terminología económica y financiera</p>
COMPETENCIAS	<p><u>Competencias Transversales/Genéricas</u></p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p><u>Cognitivas(Saber):</u> Capacidad de de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica. Capacidad de análisis-síntesis. De organización y planificación. Aprendizaje autónomo.</p> <p><u>Procedimentales/Instrumentales(Saber hacer):</u> resolución de problemas. capacidad de gestión de la información. Uso de internet como fuente</p> <p><u>Actitudinales:</u> razonamiento crítico. sensibilidad e interés hacia los temas económicos. trabajo en equipo</p>
Objetivos	<p>OBJETIVOS</p> <p>En el marco del perfil del Licenciado en Enología , profesional con suficientes conocimientos científicos y técnicos para abordar distintas funciones y entre otras la de estar en condiciones de apreciar las relaciones existentes</p>

Código Seguro de verificación:m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	13/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/10



m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==

	<p>entre la economía, la legislación vitivinícola y la técnica , así como la de organizar la gestión y distribución del producto , el estudio de la economía y gestión de la empresa vitivinícola pretende contribuir al logro del anterior objetivo general a través del planteamiento de otros objetivos más específicos que podíamos resumir en :</p> <p>*introducir al estudiante en la terminología y conceptos fundamentales de la economía Y de la gestión de la empresa.</p> <p>*Proporcionarle una base conceptual sólida que le facilite una posible ampliación de conocimientos en su futura vida profesional.</p> <p>*Capacitar al enólogo para que pueda resolver en la práctica , con las técnicas y métodos proporcionados algunas cuestiones y problemas relacionados con las gestión empresarial.</p> <p>*Estimular la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda y utilización de las fuentes de información actuales. Fomentar y usar, en la medida de lo posible, dichas herramientas en la gestión empresarial .</p>
Programa	<p>PROGRAMA SINTÉTICO</p> <p>E.G.E.V. 06-07</p> <p>TEMA 1.- La Economía. El mercado.</p> <p>TEMA 2.-La empresa vitivinícola. Formas.</p>

Código Seguro de verificación:m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	13/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/10



m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==

	<p>TEMA 3.- El subsistema de producción. Costes</p> <p>TEMA 4.- El Subsistema financiero. Operaciones financieras.</p> <p>TEMA 5.- La gestión a corto plazo. El activo circulante.</p> <p>TEMA 6.- La gestión del pasivo circulante. las fuentes de financiación.</p> <p>TEMA 7.- La dimensión económico-financiera de un proyecto de inversión.</p> <p>TEMA 8.- Criterios de selección de inversiones. El VAN y el TIR.</p> <p>TEMA 9.- Viabilidad económica y financiera de un proyecto de inversión. Efectos de la inflación y los impuestos sobre los proyectos.</p> <p>TEMA 10 .- La contabilidad de la empresa agroalimentaria.</p> <p>TEMA 11.- La Función comercial de la empresa.</p> <p>TEMA 12-. El comercio exterior .Los Aranceles.</p> <p>TEMA 13.- La fiscalidad . Los impuestos especiales.</p> <p>TEMA 14.- Medios de cobro y pago en el comercio internacional.</p> <p>PROGRAMA ANALÍTICO</p> <p>1.- Introducción a la economía. Oferta y demanda. Elasticidades. El mercado vitivinícola.</p>
--	---

Código Seguro de verificación:m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	13/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/10
			
m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==			

	<p>2.-Conceptos y funciones de la empresa. Formas jurídicas. La empresa vitivinícola.</p> <p>3.-. La actividad productiva. La función de producción . Objetivos y decisiones en el subsistema productivo. Los costes. Umbral de rentabilidad.</p> <p>4.- El subsistema financiero . la función financiera de la empresa. Estructura económica y financiera. El fondo de rotación. Equilibrio inversión-financiación.</p> <p>5.-Objetivos de la gestión del activo . La gestión de los inventarios.La gestión de clientes y de cuentas por cobrar. La gestión de la tesorería.</p> <p>6.- Objetivos de la gestión del pasivo . Conceptos y tipos de recursos financieros.Las fuentes de financiación. la financiación interna o autofinanciación. La financiación externa .</p> <p>7.- Concepto de inversión. Tipología de inversiones. Dimensión financiera de un proyecto de inversión. Criterios de evaluación.</p> <p>8.- El criterio del plazo de recuperación . Valor capital y significado económico Tasa interna de rendimiento y significado económico. Afinidades y discrepancias entre ambos criterios.</p> <p>9.- Efectos de los impuestos. Efectos de la inflación. Efecto combinado de ambos. La viabilidad económica de un proyecto. Supuestos y aplicación a la empresa vitivinícola.</p> <p>10.- Conceptos e información</p>
--	--

Código Seguro de verificación:m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	13/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==	PÁGINA 5/10



m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==

	<p>contables. El balance. Las cuentas anuales y el análisis de estados contables . Aplicación a empresa vitivinícolas de la zona.</p> <p>11.- El comportamiento del consumidor. La investigación y el análisis. La segmentación de mercados. El marketing mix. La comercialización de los productos vitivinícolas.</p> <p>12.- Política comercial de la unión europea. Los aranceles y sus efectos. Valor de la mercancía en la aduana. El arancel comunitario . Nomenclatura y tarifa comunitaria. Las liquidaciones aduaneras.</p> <p>13.- La estructura fiscal española. Las medidas fiscales aduaneras y comerciales en el comercio exterior. El IVA y Los impuestos especiales : Supuestos y aplicaciones a los productos vitivinícolas.</p> <p>14.- Introducción a los medios de pago. Cheque ,órdenes de pago y transferencias. Las remesas documentarias. Los créditos documentarios.</p>
Actividades	<p>*El alumno realizará voluntariamente un trabajo sobre : Una Denominación de origen y al menos una empresa o grupo de ellas , pertenecientes o no a la referida D.O. en el que se incluirán datos de carácter económico y comercial obtenidos por los alumnos en base a las fuentes que consideren oportunas. La obtención y presentación de información y el análisis de la misma son los objetivos prioritarios del trabajo. Se presentará antes de cada convocatoria de Junio ó septiembre siendo condición</p>

Código Seguro de verificación:m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	13/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==	PÁGINA 6/10
			
m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==			

	necesaria y no suficiente, para poder aprobar la asignatura.
Metodología	<p>METODOLOGIA.</p> <p>*Al disponer la asignatura de tres horas semanales repartidas en dos sesiones, parece razonable dedicar al menos una de las sesiones, de una hora de duración a los contenidos eminentemente prácticos. La realización de supuestos, ejercicios prácticos y la utilización del aula de informática y de la información contenida en páginas Web y en bases datos es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>* Las clases teóricas y las exposiciones de contenidos constituyen una importante ayuda en la comprensión de los conceptos económicos . Generalmente los alumnos de primero de Enología nunca antes han tenido materias de Economía ó Empresa , se parte prácticamente de cero, por lo cual el seguimiento de la asignatura y la asistencia de forma regular ayudarán bastante a superar los objetivos.</p>
DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO	<p>Nº de Horas (indicar total): 226;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases Teóricas: 42 • Clases Prácticas: 21 • Exposiciones y Seminarios: • Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): <ul style="list-style-type: none"> • Colectivas: • Individuales: • Realización de Actividades Académicas Dirigidas: <ul style="list-style-type: none"> • Con presencia del profesor: 27

Código Seguro de verificación:m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	13/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/10



m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==

	<ul style="list-style-type: none"> • Sin presencia del profesor: 27 • Otro Trabajo Personal Autónomo: <ul style="list-style-type: none"> • Horas de estudio: 74 • Preparación de Trabajo Personal: 27 • ... • Realización de Exámenes: <ul style="list-style-type: none"> • Examen escrito: 8 • Exámenes orales (control del Trabajo Personal): 						
TÉCNICAS DOCENTES	<p>TÉCNICAS DOCENTES</p> <table border="1"> <tr> <td>Sesiones académicas teóricas: Sí</td> <td>Exposición y debate: Sí</td> <td>Tutorías especializadas: No</td> </tr> <tr> <td>Sesiones académicas Prácticas: Sí</td> <td>Visitas y excursiones: No</td> <td>Controles de lecturas obligatorias: Sí</td> </tr> </table> <p>Otros (especificar):</p>	Sesiones académicas teóricas: Sí	Exposición y debate: Sí	Tutorías especializadas: No	Sesiones académicas Prácticas: Sí	Visitas y excursiones: No	Controles de lecturas obligatorias: Sí
Sesiones académicas teóricas: Sí	Exposición y debate: Sí	Tutorías especializadas: No					
Sesiones académicas Prácticas: Sí	Visitas y excursiones: No	Controles de lecturas obligatorias: Sí					
Criterios y sistemas de evaluación	<p>CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN</p> <p>*Dado el carácter anual de la asignatura se realizarán al menos dos pruebas trimestrales de carácter eliminatorio de cara a la convocatoria de Junio. Dichas pruebas se efectuarán en los meses de Diciembre y Abril, coincidiendo con el final de los dos primeros trimestres.</p> <p>*Las pruebas escritas correspondientes a las convocatorias contendrán preguntas de tipo teórico y supuestos prácticos. El alumno deberá demostrar capacidades suficientes de ambos aspectos conceptuales y</p>						

Código Seguro de verificación:m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	13/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/10



m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==

	<p>procedimentales, valorándose al 50% en cada prueba.</p> <p>Los criterios de evaluación de las preguntas teóricas serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La concisión y esquematización. - Razonamiento de las contestaciones. - La claridad en la exposición de los contenidos . -La exclusión de divagación. <p>*La parte practica constará de un número determinado de Supuestos y ejercicios sobre el temario desarrollado. ; Los criterios de, evaluación de esta segunda parte serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Razonamiento del planteamiento y de la resolución de los mismos, no limitándose el alumno sólo a su mera resolución analítica <p>*La asistencia a las clases y la elaboración y presentación del trabajo serán tenidas en cuenta de cara a la calificación final del alumno, pudiendo suponer hasta un 20% de la calificaciones final del alumno.</p>
Recursos bibliográficos	<p>Bibliografía básica</p> <p>Decisiones óptimas de InversionesA. Suárez Suárez (1993). Ed. Pirámide, Madrid</p> <p>Teoría y Práctica de la Economía de la EmpresaM. Aguer, E. Perez. Ed. C.E.R.A..</p> <p>El Marketing en la Exportación del JerezJ. Collado Casal . Edit (Universidad de Málaga, 1998)</p> <p>Economía de la empresa agraria y alimentaria. Enrique Ballesterro. Ediciones Mundiprensa. 2000. ;</p> <p>La gestión financiera de la empresa .José Mª Castán Ferrero . Ed. Pirámide</p> <p>Economía de la empresa agroalimnetaria.R. Alonso y a. Serrano. Editorial mundiprensa .2004.</p> <p>Economía del Jerez. J. garcía de Quevedo. Gráficas del exportador. Jerez.-</p>

Código Seguro de verificación:m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	13/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/10
			
m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==			

El marketing del vino. Rouzet-
seguin. Ed mundiprensa .Madrid 2004
Documentos de la A.E.A.T. sobre
impuestos especiales. Mº de
Economía y hacienda.

Ejercicios Prácticos en Comercio
Exterior
M. Billón, P. Sánchez. Ed. Antrax
Texto Serie Economía

Manual Práctico Comercio
Internacional
Díaz Vergara Marta (1997)

Código Seguro de verificación:m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==. Permite la verificación de la integridad de una
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	13/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/10



m4PrZYcgGc6GGMazJV4gMw==